

13
3591

Ano 1908 de 2 Enero n.º 2820 a 20 Diciembre n.º 2821

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

R 1985

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA. No se devuelven los originales.

Año XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.720.

SORIA, Jueves 2 de Enero de 1908.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas.—Semestre, 275.—Por año, 500.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA RITA BENITO Y BENITO DE DELGADO
falleció en Córdoba el 4 de Enero de 1907, á los 29 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos).
D. E. P.
Su desconsolado esposo D. Pedro Delgado Domínguez; su hija Carmen; madre D.ª Isidora Benito; madre política D.ª Eusebia Domínguez; hermanas D.ª Cruz; hermanos políticos D.ª Nicolasa Espárrago, Doña Petra Delgado, D.ª Pez Bravo, D.ª Pilar la Iglesia, D.ª Nicolasa Benito, D.ª Domingo y D.ª Dionisio Delgado, D.ª Balasar Egea y D.ª Vicente Isturiz; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Soria 2 de Enero de 1908.
El próximo sábado día 4 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará un Oficio en el templo de San Juan de Rabanera, y todas las misas que en ésta y demás iglesias de la capital se celebren el referido día 4, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.
Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Osmá, Badajoz, Córdoba, Pamplona-Salamanca y Sigüenza se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, á los que en el día de la misa, comulgaren, recitaren el Padre nuestro y Ave María, hicieren alguna limosna ó practicaren cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma de la finada.

Importante

Desde la fecha, á cuantos suscriptores abonon anticipadamente la cuota de un año á EL AVISADOR NUMANTINO se les entregará, como regalo, un bonito

CALENDARIO DE PARED

Igual obsequio, haremos á los que por primera vez se suscriban y abonon anticipadamente las cinco pesetas de una anualidad, y además se les servirá gratis el periódico desde el día en que hagan el pago y la suscripción anticipada desde el primero del mes próximo.

CUENTO DE AÑO NUEVO

DELIRIO DE «GRANDEZAS»

En lo alto del encumbrado monte, asentado sobre roca granítica, se alza el señorial palacio. La naturaleza hizo el sitio inexpugnable; el arte convirtió en mansión de hadas la aristocrática vivienda.
Desde allí parece que se «sujeta» el espacio y la cordillera se muestra rendida ante el coloso de piedra. Las veredas y los caminos allí afluyen como rindiendo vasalaje; y el aire, y el agua, y las chozas que se levantan en el valle y los hombres que cultivan las Vega, vasallos son del señor del palacio, heredero de cien señores, ante los cuales se prosternaron en otros tiempos generaciones enteras.
Es una leyenda de sangre. ¡Fue un patriota, enardecido por el santo amor al suelo natal, quien renegó á otros compañeros suyos, emprendiendo guerra contra el infiel opresor, sobresaliendo en la lucha, mereciendo la confianza de sus guerreros, quienes le alzaron jefe y logrando tras de campañas memorables libertar la comarca de la que se encontró dueño y amo absoluto? ¡Fue un aventurero cualquiera, ávido de empresas, buscador de riquezas á través de las luchas, á quien seducía el combate y que hizo guerra al conquistador por el estímulo de los despojos y del botín, que combatía contra moros y cristianos, según le convenía, y más resuelto, más atrevido ó más audaz que los otros consiguió para sí los frutos de los esfuerzos de todos, aclamándose señor de la región?
Aventurero ó patriota, su leyenda es una leyenda de sangre, de rapiñas, de actos levantados. Afortunado en extremo se apropió la valentía, la inspiración, la muerte y el sacrificio de sus compañeros y lo que fué luchar con el sangre de todos le engrandeció á él solo, cabeza de aquella legión de arrojados y valientes. El rey le estimó y los grandes cayeron sobre él. En su palacio de conde no hubo piedra que no estuviera esculpida con el nombre de sus compañeros, carne de cañón de todas sus empresas. Cincuenta leguas de territorio fueron el premio de sus hazañas, el tronco de donde se derivó la opulenta casa solariega. El tiempo consagró la adquisición, y la admiración de generaciones de

siervos siguió rindiendo vasalaje á los de sangre azul, descendientes de aquél que la tuvo bien roja y rutilante en sus venas.

Está allí en lo alto, en lo más empinado de la roca granítica, el soberbio palacio. Prócer es su dueño, y noble por los cuatro costados. Los siglos confirmaron la nobleza de los descendientes del aventurero ó del patriota, mientras siguen, en el comunal concierto, bien postrados, en revuelta confusión, los huesos de los que acompañaron al héroe en sus batallas, tan vulgares, tan siervos, tan gente pequeña como los hijos de sus hijos...

Una crítica nefasta ha hecho presa en esas grandezas. Se quiso prodel alma y que ruin y villano es el noble de villanas y ruines acciones. Después, vientos revolucionarios, también nefastos, agrandando la brecha de la crítica, despojaron en el concepto del vulgo, la aureola de la grandeza, y el hacha demagógica, nefasta también, descargando bríos golpes, fué arrancando sus propiedades á los grandes, á pretexto de que tantas leguas de propiedad eran muchas para uno solo.

Está en su soberbio palacio el descendiente del patriota ó del aventurero. Los tiempos no consienten ya conquistas que favorezcan á uno solo. Los que como corderos seguían al caudillo al asalto y con su sangre cimentaban la nobleza y la riqueza de su jefe, reclaman hoy derechos, más derechos cada vez. Se creen hombres y quieren que se les tenga como tales. El Cid hoy no sería más que un general, con igual sueldo que todos los generales. Si volviera á tomar Valencia, no la conservaría para sí. Dolorosamente ha terminado el reinado de las leyendas.

El dueño del palacio soy yo. Maldigo de estos tiempos que me convierten en un ciudadano cualquiera, sin más influjo que el de mis riquezas, las cuales constituyen ahora la nobleza, siquiera no se preste á ésta la admiración que á la verdadera. Me consumo de nostalgia en mi granítico cuartel. No poder ir á «caza» de villanos...
Pero puedo ir, siquier esta caza se amolde también á las circunstancias del día. Allí, abajo, en lo que fueron mis dominios, un trabajador celoso, ha aprovechado un salto de agua y hace funcionar una maquinaria que le hace rico. Voy á ver si le aplasto con mis voces. No me hace caso. Le arrojé piedras y no le «destrozo». ¡Ira de Dios! Que los villanos se enriquezcan!
¡Sí! Pues... ¡qué bueno es Dios! Le puedo arruinar aprovechando el salto de agua vesino. ¡Sus! ¡á mi mis vasallos! Preparadme la lanza. Pondremos otra maquinaria igual y... ya soy grande como mis antepasados.
¡Arraso todo lo que me molesta!

Joaquín Lillo y Bravo.
Año nuevo del año de gracia de 1908.

CONFESION PUBLICA DEL AÑO 1907

Las once de la noche acaban de dar en el reloj de los tiempos, del último día de mi reinado, y, por lo tanto, la hora que me queda de vida

la quiero emplear, en hacer confesión pública de los pecados políticos cometidos durante mi corta vida, y así, contrito y arrepentido, me acoso:

1.º De que, á pesar de disfrutar la nación de una paz como la que disfrutó Roma en tiempo del emperador Octavio, tener un presupuesto con sobraute, que en el siglo XIX sólo tuvimos uno, que fué el de 1875, pero que á la par hubo que hacer un empréstito de más de 400 millones de pesetas para pagar deudas jacobinas, hechas por los hombres que entraron á desgovernar á la Nación en 1868; que tenemos el crédito á más de 82 por 100, en vez de menos de 10 que lo pusieron aquellos funestos hombres revolucionarios, y, por fin, que tenemos el cambio al 13 por 100, en vez de 40, 40, 50 y más por 100 que le hemos tenido, y á pesar de esos bienes reales, existe un malestar que empezó en tiempos de mis abuelos, el cual se deja sentir en el comercio, la industria, la agricultura, el trabajo y hasta en el consumo y en todas las manifestaciones de la riqueza.

2.º Me acuso de que durante mi corto reinado, á consecuencia de ese malestar confesado anteriormente, se ha aumentado la emigración de los españoles al extranjero, la mendicidad, criminalidad, las quiebras y suspensiones de pagos en el comercio por falta de ventas y por el mayor número de comerciantes, en relación del consumo de las familias.

3.º Me acuso del pecado cometido por los diputados de la Nación de haber oído, sin protestar, citar el Sr. Moret en el Congreso los nombres de tres políticos, teniéndolos como tres glorias de España, cuando mandando el uno se atacó la primera vez el derecho de la propiedad en España, no solo arrebatando sus bienes á las congregaciones religiosas, que eran sus productos patrias, aseñando públicamente y en sus mismas casas á los religiosos, con la tolerancia de las mismas autoridades; mandando el otro, se arrebataron también sus bienes á los Ayuntamientos, comunidades de los pueblos, beneficencias, Instrucción pública y á todas las corporaciones que poseían propiedad no particular, y este despojo es la causa principal de la emigración de ahora, desde las aldeas y pueblos á las capitales y al extranjero, y como todo hombre y gobierno desamortizador es derrochador de lo que no es suyo, en pocos años el producto de ese despojo se hizo, como dicen en mi tierra á lo que no luce, merienda de negros, gastándolo en duplicar el presupuesto de gastos, cometiendo al mismo tiempo el crimen de lesa nación económica, de entregar al extranjero la explotación de nuestras obras públicas, causa que hayamos perdido dos mil millones de oro acuñado y que no lo podamos tener durante un siglo, y que el producto de esa desdicha nacional que se llama emigración, que manda muchos ahorros á España no sea tan mal beneficio para la misma, que el de tener su cambio internacional al 10, 13 ó 15 por 100, en vez de 40 ó 60 que le tendríamos, y por último, mandando el partido, que el otro elevó al poder por medio de la indisciplina militar y la moral pública, la deuda del Estado, que ascendía á 5.540 millones de pesetas el día del triunfo, al derribar á aquel gobierno anárquico y derrochador en 1875, ya se elevaba á más de 10.000 millones de pesetas, y cuando se pagó algo de lo mucho que querían á deber al clero, clases pasivas y tenedores de títulos de la deuda, se elevó ésta á la enorme suma de 12.890 millones de pesetas. No sé si el Sr. Moret consideraría méritos el haber sido los tres políticos, citados por él, todos masones, haber subido al poder á costa de la disciplina militar y haber los tres aceptado y proclamado los principios de la revolución francesa de 1793, la cual no se debe mentar sino para condenar sus crímenes y haber sido la madre de los socialistas y anarquistas de ahora, porque ella, á la par que abolía la pena de muerte para los criminales, pagaba el jornal á los verdugos que en medio de la calle y en las cárceles asesinaron á unas 12.000 personas, las más de ellas mil veces más honradas que sus verdugos asesinos; trino contra el exceso de gastos, y ella elevó el presupuesto de gastos diez veces, y en menos de cuatro años emitió 45.000 millones de francos en una deuda que se llamó «asignada» y que entonces entre

todas las naciones del mundo no reunían la cuarta parte de esa suma; prometió, como los revolucionarios españoles, elevar el crédito público de la nación, y si nuestros revolucionarios le pusieron á 9 por 100, los jacobinos franceses le pusieron á 1 por 100; prometió mejorar los abastos, rebajar los tributos y crear un bienestar, y con sus medidas tiránicas, la libra de pan valía á 22 francos jacobinos; se impuso á los propietarios una contribución de veinte veces la territorial y vino el hambre más espantosa; proclamó la libertad, la tolerancia y el derecho á la vida, y á la par asesinó jurídicamente á una buena parte de las personas más honradas de la Francia, entre ellas al bondadoso y poco menos que santo rey Luis XVI y á su esposa y hermana; abolió el culto á Dios y se lo dió en la catedral á la impúdica y desvergonzada mujer del ateo Momo. Si; de esa revolución nació el ateísmo y anarquismo, y como pruebas el ateo y anarquista Babeuf y sus 12.000 adictos en 1795; en mitad de esa revolución proyectó asesinar á las autoridades y declarar la propiedad particular común de todos y dar muerte al propietario que se resistiera á entregar lo suyo. Y á la par que los jacobinos proclamaban la tolerancia en las opiniones, daban una ley; á propuesta del ateo Chaumete, por la cual se consideraba sospechoso, que era tanto como ser preso y guillotinado, al que no manifestara entusiasmo por la revolución ó en sus discursos diera gritos descompasados; al que hablara misteriosamente de los males de la república, se compadeciera de la suerte del pueblo y diera noticias desagradables con fingido sentimiento; los que declamaban contra las faltas de los patriotas, los que compadeciesen á los comerciantes, á quienes se les hacía vender sus géneros pagados en asignados que valían cada 10.000 solamente en oro. Los que se trataban con los nobles, científicos, aristócratas y moderados, interesándose por su suerte; los que ninguna parte activa habían tenido en la revolución y la alegaban para pagar menos contribuciones, donativos, ó servicios en la guardia nacional, los que han recibido con indiferencia la constitución republicana y les ha costado temer su establecimiento; los que no habiendo hecho nada contra la libertad y tan poco han hecho nada á favor de ella; los que no asistían á sus sesiones protestando que no sabían hablar; los que hablan con desprecio de la autoridad, de la ley, de las sociedades populares y de los defensores de la libertad; los que han firmado peticiones contra revolucionarios y los que han marchado á paso de ataque al campo de Marte y sido partidarios de Lafayette.

Y esta ley tiránica llenó las cárceles de la Francia de 100.000 presos, y á París, que tuvo que alquilar muchas casas para cárceles y la guillotina funcionar al día, en cortar cabezas cincuenta ó sesenta veces, exceptuando los primeros días de Octubre de 1793, que en una hora quedaron asesinados en mitad de las calles de París ciento tres obispos y sacerdotes, y en cinco días doce mil personas en las cárceles, la ma-

yoría de ellas encerradas allí como sospechosas.

4.º Me acuso del intento de hacer una ley en contra de la paz de las familias, del orden público, de los contribuyentes, del presupuesto de los ayuntamientos, de las provincias y del Estado y en pro de la blasfemia, escándalo, criminalidad y merma del jornal, sueldo, ó salario del individuo dado á borrachera.

5.º Me acuso del pecado que cometió un periódico, dando la noticia de que los sargentos conspiraban para hacer una revolución como la hicieron los de su clase en 22 de Junio de 1866, cuando solo habían cometido una leve falta que como leve castiga el rigorismo del código militar.

6.º Me acuso de que hayan aparecido en Barcelona tirando bombas los descendientes del anarquista y ateo Babeuf, citado anteriormente, porque de Francia y sus revolucionarios han aprendido todos los anarquistas del mundo, porque su revolución de 1793 es la madre del ateísmo, materialismo y anarquismo.

Como me restan solo minutos de vida, estos los empleo en entregar á mi hijo, el año 1908, el presupuesto de gastos de la nación española, que si en 1786 era de 125 millones de pesetas, en 1846 llegó á 300 millones, en 1860 á 611 millones, y hoy es más de 1.000 millones. La deuda pública, que era en 1786 de 517 millones de pesetas, hoy pasa de 11.000 millones; y si sus intereses eran en la primera época 17 millones, son hoy 405, algo más del 40 por 100 que se recauda en toda la nación, y esto después de haber hecho seis quiebras en un siglo; pues sin ellas, la deuda llegaría á cerca de 25.000 millones de pesetas y los intereses á 750 millones, siendo las ocho décimas partes obra de los partidos revolucionarios.

Esto dijo, poco antes de morir, el año 1907, de que yo, su notario.

Juan de Dios Bias.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Participaciones falsas.—A las infinitas denuncias que se llevan presentadas en los juzgados por haber dado participaciones en décimos de la lotería, falsas, hay que añadir las que motivaron la detención de Pedro Villalba, vendedor ambulante.

Este sujeto repartió muchas más participaciones que las justas del número 25.442, por más que el interesado dice que la culpa fué del lotero que no le reservó los décimos del número que oportunamente le pidió.

A pesar de esta declaración, el detenido ingresó en la Cárcel Modelo. La suma de los dos décimos premiados, únicos que poseía el Pedro Villalba, será repartida á prorrateo entre los interesados.

Un robo.—En el edificio donde está domiciliado el Sr. Conde de Esteban Collantes, en la calle de las Huertas, hace unas noches se ha cometido un robo.

Los ladrones se han llevado el plomo del tejado y cortaron las cañerías, taponando los cortes para impedir que se anegase la casa. Los cacos no han sido habidos, ni anoche estaban campuistas las cañerías, á pesar de haber llovido bastante anteaer.

Una agresión.—Pasaba por la calle del Cardenal Cisneros el panadero Antonio Escartín, cuando fué agredido y sufrió varias heridas que le fueron causadas por dos sujetos desconocidos.

Los agresores se dieron á la fuga, después de ver en tierra al panadero; pero la policía pudo averiguar que los dos sujetos se llamaban Pedro Fernández Mir y Manuel Cordero Cruz, y fueron detenidos.

Niño atropellado y niño intoxicado.—Pasaba tranquilamente por la calle de Peligros el niño Eugenio Díaz Fortuny cuando se le vino encima, atropellándole, un coche de punto, produciendo á la desgraciada criatura la fractura del brazo izquierdo.

Antonio García García, que era el cochero, quedó detenido.

El niño de ocho años Julián Val y Fernández sufrió grave intoxicación por haber ingerido equivocadamente una sustancia venenosa, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Toro desmandado.—Una multitud de gente marchaba velozmente en persecución de un toro por la calle de D. Claudio Moyano, dando gritos estridentes que alarmaron grandemente á todo aquel populoso vecindario.

Un guardia, llamado Félix Celemín, al ver al cornúpeto, le disparó un tiro de revólver y el toro continuó corriendo por el paseo de las Delicias perseguido de numeroso público.

El toro, siempre huyendo de los cazadores, se lanzó sin sentirse agresivo afortunadamente.

Después de no pocas horas, el toro fué reducido á obediencia y encerrado en un corral de los Carabacheles.

Otro atropello.—En la calle de la Montera y al pasar el carruaje del ministro de Portugal, el coche atropelló á Carmen Ordas Martínez, la cual tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de una herida en la pierna derecha.

Envenenamiento?—Se ha presentado en el juzgado de guardia, un caballero manifestando que su hermano político D. Francisco Jiménez, domiciliado en la calle de Carretas, números 15 y 17, se halla enfermo de gravedad á consecuencia de haber tomado un específico.

El juzgado, en atención á la denuncia, ordenó que el médico forense del distrito reconociera al enfermo y pase el correspondiente informe.

DE PROVINCIAS

Reparto de socorros.—En la iglesia de las Oslatraves se han repartido durante los días 18 y 19 del corriente, por las señoras del Patronato de la Virgen de Montserrat 391 prendas de cama y de vestir entre 211

El Alma de Hielo

NOVELA

DE

D. GABINO TEJADA

SORIA
IMPRETA Y LIBRERÍA DE SOB. V. TEJERO,
COLLADO, 54.

pobres, 32 de ellos catalanes y 179 de otras provincias.

Niñas ahogadas.—Telegrafían de Orense que en las orillas del Miño, aldea de Santa Cruz, hallábase guardando ganado dos niñas de pocos años. La más pequeña resbaló, cayendo al río; la otra se arrojó al agua, intentando salvarla, pero la corriente las arrastró, ahogándose ambas.

Arrollado por un tren.—Al entrar en la estación de Huelva en un tren mixto procedente de Río-tinto, arrolló a un individuo llamado José Espinosa, dejándole muerto. El desgraciado dejó mujer y varios hijos en la miseria.

Cacería regia.—En Torrijos continúa con animación muy grande la cacería regia. Los cazadores han cobrado muchas piezas y se muestran satisfechísimos de las últimas jornadas.

Mañana por la tarde regresarán a Madrid los reyes y sus acompañantes.

Caza de personas.—En Tafalla (Pamplona) se ha cometido una salvajada que ha ocasionado la muerte de una mujer.

Es costumbre en dicha ciudad Navarra colocar los días de Pascua lazos en las calles para cazar personas. Los lazos suelen ser colocados de noche.

Una mujer llamada Valentina Eguñoz tuvo la desgracia de caer en una de esas trampas, falleciendo a causa de las heridas recibidas.

El juzgado instruye diligencias para el descubrimiento de los culpables.

DEL EXTRANJERO

Una cueva de criminales.—Toda la prensa de Nueva York da cuenta de la prisión llevada a cabo por la policía de aquella capital de varios individuos pertenecientes a la temible sociedad «La Mano Negra», cuyos crímenes y audacias tenían aterrados a los vecinos de Pittsburg, centro de las operaciones de aquella sociedad. Esta está compuesta, según asegura la policía, de italianos, llegados a los Estados Unidos de distintos lugares de Europa, y su única misión consiste en recabar dinero para los italianos de los que viven en distintas capitales de la América del Norte.

La demanda acompañase siempre con la amenaza de muerte ó de crimen cuyo autor es desconocido, todas las sospechas recaen en La Mano Negra. En el común sentir de las gentes esta Sociedad es responsable de todos los asesinatos y secuestros que se han perpetrado impunemente durante los últimos diez años.

El relato detallado del ataque contra el cuartel general de la terrible Sociedad, verdaderamente constituyó una página folletinesca.

Hélos aquí según la prensa de Nueva York.

Diez y nueve individuos, armados hasta los dientes, fueron detenidos en la casa donde se les cogió, situada en una obscura callejuela del barrio italiano, era una Escuela, donde se adiestraba para el asesinato por expertos criminales.

En su interior existen muchos subterráneos, que permiten ir y venir secretamente, y tras de sus muros contenía un verdadero arsenal de armas (había más de 500 de diversas clases), y un considerable acopio de explosivos y municiones.

Según el periódico New York World's Pittsburg, el jefe de la Policía encargado de dar el golpe de mano, dispuso que éste se efectuase cuando los jóvenes aventajados italianos estuviesen en la clase de esti-

lete, aprendiendo a esgrimir esta arma criminal.

La clase tenía lugar en un local que tiene todas las apariencias de un restaurant. Un poyo, al parecer inofensivo, hacía las veces de fogón; el supuesto bloque de carne era un yunque, y el camarero, vestido con un delantal blanco, era un avezado esgrimidor de estilete.

Cuando los policías, venciendo toda resistencia, penetraron en la cueva, vieron á veintisiete miembros de La Mano Negra formando una fila, todos desnudos hasta la cintura y blandiendo cada cual su estilete. En aquel momento, dos alumnos estaban dedicados á determinar en la desnuda espalda de un hombre el punto preciso para hundir el estilete con seguridad de muerte.

Por todas partes, en aquella morada del crimen, se veían dibujos de asesinatos, y de trecho en trecho varios corazones ensangrentados y frases italianas.

Todos los veintisiete desalmados fueron fuertemente maniatados y conducidos á la prisión.

Envenenador y ladrón.—Dicen de Roma por el telégrafo que en el de Belleve á Venecia, Antonio Lorat, que viajaba en el mismo tren, trabajó amistosa conversación con un desconocido, el cual le ofreció una copa de licor.

El congado Antonio Lorat aceptó gustoso el obsequio, quedando al poco rato profundamente dormido.

Entonces el viajero desconocido le robó la cartera que contenía una fuerte suma y desapareció.

El Antonio llegó á su domicilio y falleció; quedando comprobado que el licor contenía un narcótico y un veneno.

Albani detenido.—El célebre tenor Albani, en la noche del sábado anterior, ha sido detenido en Boston (Inglaterra), en el preciso momento que se disponía á cantar El Trovador.

La detención se llevó á efecto por haberla pedido Mr. Hammerstein, quien declaró que el tenor no podía cantar en más teatros que en los que él dirigiera.

El policía que practicó la detención no quiso abandonar al tenor Albani y le acompañó en la escena (por temor de que se fugase), á pesar de las ruidosísimas protestas del público.

El tenor, después de la representación de la ópera, quedó en libertad.

Captura del «Vivillo».—Según un cablegrama oficial recibido ayer da cuenta de haber sido capturado en Buenos Aires el famoso bandido «Vivillo», que durante tantos años burló la persecución de las autoridades de Andalucía.

Se le ha comunicado al representante de España en Buenos Aires que se proceda á la extradición del detenido.

Un millonario suicida.—Telegrafían á París, diciendo desde Nueva York, que el vicepresidente y principal accionista del «Lyon Building Company», aterrado por la quiebra de esta Sociedad, se arrojó bajo un tren, muriendo aplastado.

Los empleados de la línea férrea retiraron el cadáver.

Al suicida le quedaba todavía un millón de dólares líquido.

Por lo tanto no fué la ruina lo que le indujo á suicidarse sino el amor propio: la Sociedad ha dejado un pasivo de seis millones de dólares.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Carta de Madrid.

Madrid, 31 de Diciembre de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Se marcha el año y con él la vida del hombre; pero no las demandas de los pueblos anhelosos de engrandecimiento, de paz y de verdad, en cuantos tienen el deber ineludible de ampararlos. Se marcha el año y con él toda suerte de ansias, de esperanzas para los humildes y para cuantos no aspiran sino á vivir, cuando la vida se regatea y se merma.

Soria, la Soria de las justificadas pretensiones, de ser atendida en todo cuanto tiene insistentemente solicitado de ser ensanchada, de tener una guarnición militar que la favorezca en sus intereses locales, un campo de tiro que la signifique el concierto de las demás provincias en ser protegida y no postergada sin motivo alguno, de que se prolongue su ferrocarril para dar cómoda y rápida solidez á sus productos, y, por último, que se reforme la ley forestal, como hubo de padecerse en la Asamblea que llevó á España entera la íntima convicción de que los pueblos deben ser los árbitros de sus riquezas; todo, todo parece que al finalizar el año se desvanecen en presencia de la imposibilidad de los unos, el cansancio de los otros y de la indiferencia de muchos.

Marcha el año viejo y viene el nuevo, y continuarán los pueblos sumidos en la ignorancia y la miseria, azotados, acaso, por toda suerte de calamidades, fija sus esperanzas en esta Madrid de las grandes veleidades, de las continuas apostasías, y como siempre, recibirán tan solo las comisiones que se envíen promesas que se olvidan, frases efusivas, sonrisas, apretones de mano y hasta abrazos, y resultará al cabo, como la práctica enseña, que todo ello será una pura mentira.

Así se vive, mientras que allá en los pueblos el cura y el maestro de escuela, únicos regeneradores sociales, los que educan á las multitudes, mueren de anemia y de hambre, siempre con la esperanza de la compensación, cuando la esperanza se trueca regularmente, en desengaño amarguísimo.

Vencidas las minorías por el número y la unión de la mayoría de ambos Cuerpos Colegisladores, cuyos senadores y diputados han venido á Madrid, y muchos de ellos se han vuelto á marchar, anticipando las vacaciones, ahora demócratas y republicanos aplazan al Gobierno, convirtiéndole en la obstrucción, allá, para cuando se discuta el artículo y las reformas introducidas en el proyecto que juran y perjuran muchos que no será ley, incluso el Sr. Montero Ríos, que ha llegado de su finca de Louizán con grandes arrestos de lucha y que ya principia á discrepar de la conducta que vienen observando sus amigos, los liberales.

A la cominación de la más insistente obstrucción de demócratas y liberales, los conservadores replican que, al suceder las vacaciones, que acaso principien mañana, hasta tanto, quién sabe lo que podrá ocurrir, y hay tiempo suficiente para ir apagando ardores y modificar actitudes, quedando todo reducido á fuego de artificio y á humo mal oliente, que después de evaporado continuará tranquilamente la discusión del proyecto de Administración local para que con arreglo á la nueva ley se verifiquen las próximas elecciones municipales.

Fué algún tanto tempestuosa la tarde en el Senado.

Las minorías formularon un protesta contra la conducta y los procedimientos del Gobierno. El doctor Cortezo, exministro liberal, mostrándose en disconformidad con el jefe interino de la minoría de su partido, se significó en la protesta, siendo inmediatamente desautorizado por el Sr. Salvador (D. Amós), que ejerce de jefe, en la Alta Cámara, de los liberales.

El Sr. Cortezo replicó: «Me importa más que nada la cultura nacional, que pongo por encima del partido liberal y la política, como sobre España pongo la cultura universal.»

El Gobierno pretende ahogar la fuerza de sus votos nuestras iniciativas en pro de la cultura patria, y ante la actitud de aquél, el partido liberal entrega las armas con que victoriosamente podría pelear y vencer. Yo no le sigo por ese camino.

Contra el empleo de la fuerza opondré la legalidad de mi derecho y resistiré cuanto pueda la consumación de este atropello, que parece mayor si se considera el contraste que con la negativa á todo aumento en Instrucción pública ofrece la fácil concesión de cuatro millones para la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Cortezo fué lanzado del partido liberal.

Sesión permanente.

A la una menos veinte minutos de esta madrugada se levantó la

Las referidas cantidades se consideran como recursos á emplear en el año próximo de 1908; y las que no se empleen se reintegrarán para hacer un nuevo reparto adicional entre las demás provincias.

Política.

Dentro de pocas horas tendremos nuevo presupuesto de gastos y de ingresos por cuanto esta noche serán sancionados por S. M. el Rey para que mañana aparezcan en la Gaceta.

No tendremos crisis ministerial, como los mismos conservadores aseguraban y todavía muchos de ellos aseguran; pero la batalla de las sesiones permanentes del Senado y del Congreso ha dejado bastante maltrato al Gobierno del Sr. Maura.

Las minorías hasta hace muy pocos días tan complacientes, tan benévolas con todo cuanto el Gabinete propuso y confeccionó, se han revelado de manera ostensible, especialmente los republicanos y los demócratas, y de cierta manera los liberales, cuyos compromisos, lo mismo que los solidarios, han evidenciado que se encuentran en situación bastante ambigua para decidirse bien por la paz ó por la guerra parlamentaria que se tiene iniciada.

Por lo pronto el Sr. Moret salió anoche para Granada, en donde permanecerá unos quince días para salirse, sin duda, de la escena política, en donde se han venido representando verdaderas bufonadas llenas de desplantes y de aptitudes visibles; pero no menos desconocidas para todos cuantos se encuentran en el secreto.

Tendremos, pues, presupuestos, y en Instrucción pública algunas más pesetas de aumento, sin que por esto indique que la enseñanza pública salga del atraso manifiesto en que se halla, y los analfabetos sacudan la ignorancia crasa que caracteriza nada menos que á once millones de españoles, que desconocen completamente los más indispensables rudimentos de la instrucción.

Según noticias que se han recibido en París relacionadas con la actual situación de Fez, dicen que los establecimientos se encuentran cerrados y los habitantes de la capital salen á las calles armados, en previsión de las agresiones de los rifeños y kabilanos, que amenazan con la revolución.

En la puerta del Bar-el-Maghen se han empleado dos cañones.

El general Drude, que desde los primeros momentos se encuentra en Casablanca al frente del Ejército francés de operaciones, ha sido relevado de su cargo á consecuencia de sufrir violentos ataques de fiebre pernicioso. El Gobierno de París ha autorizado al general Drude á regresar á Francia, siendo reemplazado por el general Damade, el cual se pondrá inmediatamente al frente de los 6.000 hombres que tenía á los órdenes Monsieur Drude, el cual ya ha embarcado.

Un despacho de París da la noticia de haber sido promovido el almirante Philiber á gran oficial de la Legión de Honor.

Los operaciones se realizan en estos momentos con suma dificultad por motivo del mal tiempo y las lluvias.

NOTICIAS

En la mañana de ayer ha muerto repentinamente el cochero de la Real Casa, José Triscap, que conducía la carroza de D. Alfonso XIII el día del atentado de la calle Mayor.

El cochero Triscap padecía de un cáncer en la garganta, y en la mañana de ayer fué á curarse á la clínica de la calle de Ferraz, número 60, y cuando ya salía le dió un vómito de sangre, cayendo muerto y desplomándose al suelo.

El periódico El Progreso Latino, de Méjico, dice que D. Alfonso XIII irá á aquella República.

La Comisión del Congreso que ha entendido en el presupuesto de Instrucción pública ha admitido algunas enmiendas y votos particulares que aumentan lo presupuestado por el Sr. Rodríguez San Pedro en unas 325.000 pesetas.

En Barcelona ha fallecido un conocido médico á consecuencia de la horrible impresión que le produjo la explosión de la bomba el día 23 del actual en la calle del Hospital, de aquella ciudad.

El médico llamábase D. José Llopart, de sesenta y dos años de edad.

Hasta ahora se desconoce el autor ó autores de las últimas explosiones de bombas en Barcelona.

En la noche del día 25 del presente mes hubo en Melilla una agresión contra las patrullas de soldados españoles que vigilan el campo exterior de la plaza.

Las patrullas contestaron, persiguiendo á los agresores que hu-

sesión al Senado, quedando aprobado todo el presupuesto de Instrucción pública, después de una viva discusión, lo mismo que el presupuesto de gastos é ingresos del Golfo de Guinea (que se aprueba sin debate) y el de nuestras posesiones de Africa.

También son aprobados varios dictámenes, y el proyecto de ley concediendo un crédito de 87.685,19 pesetas al capítulo de Obligaciones de ejercicios cerrados del presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y varios otros de los ministerios de la Guerra, Estado, Fomento y Marina.

Esta tarde se votarán definitivamente los dictámenes aprobados esta madrugada.

EN EL CONGRESO

La agitación fué extraordinaria en la Cámara popular, producida por las protestas del Sr. Canalejas referente á los aumentos de la subvención á la Compañía Trasatlántica, que es de ocho millones de pesetas. Estas protestas fueron secundadas por el exministro liberal señor Villanueva, el cual fué interrumpido por el diputado de la mayoría Sr. Foronda, el cual manifestó que el orador estaba loco.

Se produce un escándalo monumental, terrible. El tumulto no puede dominarlo el campanileo de la presidencia. Por fin se calmaron algrá tanto los ánimos, y á requerimientos del Sr. Dato, el Sr. Fonsada explica sus palabras de no haber sido su ánimo ofender á la Cámara.

Continúa el debate relativo á la Compañía Trasatlántica y se suspende la sesión hasta las once y media de anoche para discutir los dictámenes de la Comisión mixta.

Anoche la sesión duró escasamente un cuarto de hora, leyéndose los dictámenes de las Comisiones mixtas de Fomento, Marina y Hacienda.

Esta tarde á las dos y media se ha celebrado la última sesión en la cual se aprobarán los dictámenes citados.

Marruecos.

Según noticias que se han recibido en París relacionadas con la actual situación de Fez, dicen que los establecimientos se encuentran cerrados y los habitantes de la capital salen á las calles armados, en previsión de las agresiones de los rifeños y kabilanos, que amenazan con la revolución.

En la puerta del Bar-el-Maghen se han empleado dos cañones.

El general Drude, que desde los primeros momentos se encuentra en Casablanca al frente del Ejército francés de operaciones, ha sido relevado de su cargo á consecuencia de sufrir violentos ataques de fiebre pernicioso. El Gobierno de París ha autorizado al general Drude á regresar á Francia, siendo reemplazado por el general Damade, el cual se pondrá inmediatamente al frente de los 6.000 hombres que tenía á los órdenes Monsieur Drude, el cual ya ha embarcado.

Un despacho de París da la noticia de haber sido promovido el almirante Philiber á gran oficial de la Legión de Honor.

Los operaciones se realizan en estos momentos con suma dificultad por motivo del mal tiempo y las lluvias.

NOTICIAS

En la mañana de ayer ha muerto repentinamente el cochero de la Real Casa, José Triscap, que conducía la carroza de D. Alfonso XIII el día del atentado de la calle Mayor.

El cochero Triscap padecía de un cáncer en la garganta, y en la mañana de ayer fué á curarse á la clínica de la calle de Ferraz, número 60, y cuando ya salía le dió un vómito de sangre, cayendo muerto y desplomándose al suelo.

El periódico El Progreso Latino, de Méjico, dice que D. Alfonso XIII irá á aquella República.

La Comisión del Congreso que ha entendido en el presupuesto de Instrucción pública ha admitido algunas enmiendas y votos particulares que aumentan lo presupuestado por el Sr. Rodríguez San Pedro en unas 325.000 pesetas.

En Barcelona ha fallecido un conocido médico á consecuencia de la horrible impresión que le produjo la explosión de la bomba el día 23 del actual en la calle del Hospital, de aquella ciudad.

El médico llamábase D. José Llopart, de sesenta y dos años de edad.

Hasta ahora se desconoce el autor ó autores de las últimas explosiones de bombas en Barcelona.

En la noche del día 25 del presente mes hubo en Melilla una agresión contra las patrullas de soldados españoles que vigilan el campo exterior de la plaza.

Las patrullas contestaron, persiguiendo á los agresores que hu-

ron en la obscuridad de la noche; no se han registrado heridos.

Más de treinta individuos, entre inspectores y agentes de policía en Madrid, han quedado cesantes en el día de hoy.

El Sr. La Cierva se propone que la Capital de España quede sin policía.

En la corrida de toros celebrada anteayer en Orán fué cogido por el tercer toro el espada Lagartijo, sufriendo una herida debajo de los riñones, que le obligará á guardar cama lo menos un mes.

En el teatro de Price se ensaya un drama en tres actos, denominado El fantasma de la gloria, original del actor D. Carlos Allen-Perkins.

El día lluvioso y bastante frío.

ULTIMA HORA

Aprobados todos los dictámenes de las Comisiones mixtas en el Congreso, en donde hay bastante concurrencia, se espera, después de suspendida la sesión, que llegue del Senado el Sr. Maura para leer el decreto de suspensión de Cortes.

Esta suspensión asará, acaso, hasta el día 22 del mes próximo de Enero, en cuyo día se sortearán las secciones y se designarán las Comisiones que vayan á Palacio á felicitar á don Alfonso en el día de su santo.

Á las cinco menos diez, el señor Maura leyó el decreto suspendiendo las sesiones hasta el día 24. En el momento quedó desierto el salón de sesiones en medio de un gran silencio.

Los comentarios que se hacen en los pasillos y en el salón de conferencias son que el proyecto de Administración local fracasará, especialmente en el Senado, en donde para aquel proyecto háblase que formarán un compacto bloque los demócratas y liberales con los republicanos.

Desea buena entrada y salida de año nuevo.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

DECRETO DE FOMENTO

Se ha publicado un decreto definiendo las atribuciones y personalidad de los jefes de Fomento y delegados regios de Industria y Comercio creados por Real decreto de 17 de Mayo último, por el cual se determina una serie de funcionarios son los jefes superiores de Agricultura, Ganadería, Montes y Minas y de Industria y Comercio en sus provincias respectivas, y como tales tienen los honores y consideraciones de los jefes superiores de Administración civil.

Estos jefes asumen desde luego, como autoridad inmediata superior en la provincia, todas las atribuciones y facultades concedidas á los gobernadores civiles por disposiciones ministeriales en el ramo de Fomento, y reemplazarán á los mismos en las que les están conferidas por preceptos expresos legislativos á medida que éstos se modifiquen por las Cortes, exceptuándose de su competencia los asuntos de Obras públicas, que continúan en su actual forma administrativa.

El jefe de Fomento es el superior jerárquico del inspector provincial de higiene y policía pecuaria. Los jefes de Fomento y delegados regios obran siempre como delegados del Gobierno en los asuntos del ministerio de Fomento que les encomiendan los decretos de 17 de Mayo y 25 de Octubre últimos.

Autorizan las salidas de los ingenieros agrónomos para ejecución de los servicios propios de su cargo, con el objeto de que puedan hacerse en todo momento y con la argencia y regularidad convenientes, sin necesidad de la dilación que pueda representar la autorización inferior. En cuanto á los Centros de enseñanza agrícola, los jefes de Fomento armonizarán las necesidades de cada comarca con los servicios sostenidos por el Estado, para que los planos, trabajos, experiencias y estudios que realicen sean eficaces.

El decreto dispone que cesen en sus cargos los comisarios regios de Agricultura, Industria y Comercio nombrados hasta la fecha de 17 de Mayo del corriente año, y declara disueltos los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio que vienen á ser sustituidos por la que se crearon por el Real decreto de dicha fecha, y deroga cuantas disposiciones hayan sido dictadas por el ministerio de Fomento que se opongan á lo estatuido por este Real decreto.

Nueva Asociación de jóvenes agricultores.

El día 21 de Diciembre, con general entusiasmo, se inauguró un salón de lecturas instructivas y de recreo para los jóvenes agricultores en el pueblo de Escobosa de Almazán, fundándose una Asociación sindical con el título de Liceo de la ju-

Advertisement for 'El Alma de Nieve' (The Snow Soul) by A. J. V. and 'D. CABINO TRIADA'.

Advertisement for 'Amor de madre' (Mother's Love) by A. J. V.

Advertisement for 'Amor de madre' (Mother's Love) by A. J. V.

Advertisement for 'Amor de madre' (Mother's Love) by A. J. V.

Advertisement for 'Amor de madre' (Mother's Love) by A. J. V.

Advertisement for 'Amor de madre' (Mother's Love) by A. J. V.

ventud, para proporcionar a sus socios lecturas sanas, promover conferencias religiosas, económicas y llevar al pueblo la instrucción agraria.

Reunidos los que habían de constituir dicha Asociación, el señor director expuso su finalidad en una breve conferencia, que vino a ser el prólogo de toda la serie de las sucesivas.

He aquí compendios algunos de sus conceptos: El hombre, por una manifiesta contradicción en su ser racional, se deja guiar en el ejercicio de sus facultades anímicas por las impresiones del momento. Es poco provisorio de sí mismo. Rara vez suele obrar sugestionado por una idea de realización lejana por la esperanza de un fruto de tardía formación.

Empuñe con frecuencia su noble facultad juzgando solo el presente y adhiriéndose a él como por instinto.

No es extraño, pues, que vosotros al formar vuestro criterio sobre esta asociación, juzguéis más bien por la sencillez y baja que empieza que por el fruto que augura su desenvolvimiento.

Mas tened en cuenta que todas las obras de alguna importancia adquirieron ésta, con el tiempo, nacieron humildes ostentando en su misma sencillez el más valioso baluarte de su estabilidad; es que las leyes de la naturaleza llevan en sí mismas su sanción, y la flosa encierra nació humilde y en humilde tierra, mientras el anual ocurbitico creció en un día para podrirse al siguiente.

Para destruir esa natural preocupación contra toda novedad, esa desconfianza en la ciencia agrícola, esa insensata prevención contra esta acción social, comparad, pensando racionalmente, la nobleza y el provecho del fin con lo fácil y sencillo del medio. ¿Qué fin nos proponemos?

Ninguno más noble, nada más provechoso; la instrucción práctica de la juventud en todos los órdenes, y no una instrucción callejera y pedante, si no seria y científica, no pretendiendo conocer las palabras sin conocer las cosas, buscando antes conocer el por qué de los hechos que no los hechos mismos.

¿Qué fin más noble que el de cultivar y desarrollar la más noble de las facultades anímicas? Pero ya os oigo replicar: ¿Y para qué queremos esa instrucción sin ponerla en práctica? ¿A qué la ilustración sin que deje a oscuras el estómago?

Y hablabais a lo real, a lo campesino, a lo español de Sancho Panza. Tenéis muchísima razón; que una instrucción que no ha de aprovechar en la práctica es inútil... es perjudicial, pues la ciencia que no llega a palpar sus imperfecciones en la práctica se hace fastidiosa, enerva y mata.

Pero la instrucción agraria, complemento de toda la demás que se os proporcione, solucionará esas dos dificultades.

Este ha de ser nuestro lema: *Hacer culto al agricultor, racional en su arte, para que en su trabajo material, unido al intelectual, encuentre el doble pan.*

En la primera conferencia os pondré de manifiesto la necesidad de la ciencia agrícola, atendidas las circunstancias porque atravesamos y principalmente considerando el progresivo agotamiento de la tierra y sus fatales consecuencias. ¡El abandono del campo cuánto pauperismo lleva a la población!

Por el contrario; su cultivo racional dignifica y enriquece al hombre. Quien tiene por norma en su modo de obrar a la rutina y al instinto, se degrada y envilece. En su monótono trabajo jamás ejercita sus facultades intelectuales.

Es, pues, posible, útil y aun necesario, un estudio serio, experimental, desaprensivo, emprendedor de los adelantos, de las conclusiones de esa ciencia moralizadora. Pero ese estudio es irrealizable entre vosotros sin la Asociación; necesita método, conocimientos anteriores, trae consigo algunos dispendios en las aplicaciones, origina dudas, infunde desconfianzas, tropieza con dificultades; todo lo cual convierte en descabellados los planes más racionales, estorba el desenvolvimiento e imposibilita todo provechoso adelanto.

Unos, pues; que la unión y la constancia todo lo pueden cuando su fin es tan noble. Pero unid, más que vuestros nombres, vuestros entusiasmos y energías. Tened presente que la obra a que dais principio tiene algo de lejano, aunque seguro su fruto. Mirad el ejemplo de sus muchos desmentidos esfuerzos que nos están dando las más cultas naciones de Europa. Enriqueced vuestro suelo, amad el trabajo, honrad vuestro arte, cultivad vuestra ciencia, labrad vuestra felicidad.

A continuación se leyeron los estatutos por los que ha de regirse dicha institución, basados en su espíritu y tendencia de promover conferencias familiares en los días de fiesta a los jóvenes socios y demás personas que deseen asistir y proporcionar medios de recreación honesta y grata, a la vez que provechosísima, pues se encamina a la aplicación de la agricultura racional.

Solo así podrá conservar nuestra querida provincia el sello de honradez y laboriosidad que la caracteriza; uniendo su nobleza antigua a la ilustración contemporánea. De otro modo, al dar este paso, se hundirá en el abismo de la impiedad y de la desmoralización.

No se procedió, desde luego, a solicitar del Excmo. Sr. Gobernador la aprobación y permiso por considerarse como un ensayo, y poder observar si da señales de estabilidad, siendo deseable unánime en los socios observar todas las leyes civiles y acogerse a su protección.

Juan López Alonso.

Escobosa de Almazán 24 Diciembre 1907.

EL COSTE DEL PAPEL

Ramiro de Maeztu, dice en La Correspondencia de España:

El último Mensaje de Mr. Roosevelt interesa a la prensa española en uno de sus extremos más importantes. El Presidente de los Estados Unidos anuncia la necesidad de reducir al mínimo los derechos que pagan las pastas de madera al introducirse en su país.

El precio del papel había subido tanto en los últimos tiempos que muchos diarios canadienses y norteamericanos se han visto obligados a subir de uno a dos centavos el precio de venta.

Algunos de estos periódicos son importantes, otros no lo son. Los periódicos semanales de dichas ciudades han seguido el ejemplo de los diarios, y pasado de dos y medio a cinco centavos como precio en la calle.

El alza en el precio del papel es consecuencia de la abundancia de periódicos en los Estados Unidos. Las rotativas han echado a las calles tan enorme cantidad de papel que casi se ha acabado con los hogares de abetos, tan extensos hace medio siglo en toda la América del Norte, sin que se haya encontrado aún un buen sustituto para fabricar pasta de madera.

Téngase en cuenta que el precio de un centavo es superior al de cinco céntimos, que es el de los periódicos españoles, porque el centavo es oro, y los cinco céntimos pierden el 10 por 100 en su cambio.

Ahora bien; eso indica que en todo el mundo va a subir el precio de la pasta de madera, porque los fabricantes noruegos y finlandeses se aprovechan de la actual escasez. Están preparados los periódicos españoles para afrontar una contingencia semejante cuando expiren sus actuales contratos de compra de papel?

Los periódicos ingleses se quejan igualmente, a pesar del libre-cambio, del coste del papel. Y ha de tenerse en cuenta que el precio de medio penique es superior en un 5 por 100 al de cinco céntimos de franco, que a su vez excede en un 15 por 100 al de nuestros cinco céntimos de peseta, sin contar, además, con que el precio de la mayoría de los diarios es el de un penique.

Si el precio del papel sigue subiendo, se acercan días negros para la vida de la Prensa española. ¿No surgirá el talento administrativo que armonice rivalidades, disminuya el número de diarios, no sólo en Madrid, sino en provincias, para hacerlos más grandes, más completos, y rectifique la enorme tontería que se hizo cuando se redujo a cinco céntimos el precio antiguo de dos cuartos, seis céntimos, que entonces eran oro?

Los diarios yanquis dicen que el periódico de un centavo ha muerto en los Estados Unidos. ¿Morirá también en España?

PUBLICACIONES

Abonos naturales y artificiales: su obtención, fabricación y empleo por Griffiths, traducido por el ingeniero de Montes Sr. Gallar. Esta importantísima obra ha obtenido un gran éxito en Inglaterra, en donde se han agotado ya tres ediciones, siendo hoy la más nueva y completa. Contiene: Teoría del abono. —Estiércoles.—Utilización de los desperdicios de todas clases.—Guanos de todo el mundo.—Fosfatos naturales.—Fabricación de los superfosfatos.—Tablas para el ácido sulfúrico.—Abonos de huesos.—Abonos nitrogenados, potasa, cal, magnesia, sílice, sulfato de hierro, etc.—Abonos mezclados.—Valoración de los abonos.—Análisis de los abonos.—Nitrogenos para inocular las tierras, etc.

Un tomo, con grabados, encuadernado, 7,50 pesetas Madrid, y 8 provincias. Pedidos a Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

HOJAS SELECTAS.—Al entrar en el séptimo año de su publicación, ha querido hacer alarde tan excelente revista mensual de la importancia y bondad de los elementos que cuenta, ofreciendo al público un hermoso número, en que a la amabilidad y galanura del texto corresponden admirablemente la esplendor y perfección tipográfica de sus dibujos y grabados. Véase en prueba el siguiente extracto del sumario: El Año, por J. Maragall, con cuatro grabados.—La Canalicación del Niño, por E. Campell, con doce

grabados.—La regia aureola, poesía de José Carlos Bruna, con dibujos de S. Regidor.—El justicia del llano. Novela original de Angel Guerra, con dibujos de Caldeíra.—Por los desiertos, por No-berto Font y Sagú, Pbro., con ocho grabados y dos trieromías.—Paratit. Vals del maestro José M. Comella, con un dibujo de Felin d. Lemus.—Guillermo Shakespeare, por Alfredo Opisso, con un retrato y dos dibujos.—Los paisajes pequeños, por Rafael Altamira, con dibujos de Apoles Mestres.—Con las glorias se pierden las memorias. Nota cómica de Rojas, en tres viñetas en tricromía. Publica además las acostumbradas secciones de Panorama Universal, Modas, Pasatiempos, Nota política y dos suplementos artísticos en color.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes último contiene lo siguiente: Real decreto del ministerio de Fomento referente a la creación de las Jefaturas de Fomento.

Circular del Gobierno civil sobre desaparición de una novilla del pueblo de Horzeuela.

Otra interesando la busca y captura de Francisco Nutte, censado de malversación de fondos.

Otra de la Delegación de Hacienda de esta provincia acompañando el pliego de condiciones para la subasta y aprovechamiento de la caza en los montes dependientes del ministerio de Hacienda en el año forestal de 1907 a 1908.

Otra del Instituto Geográfico y Estadístico, Sección de Estadística de Soria, anunciando a los Ayuntamientos que en breve les será remitida una hoja para consignar en ella los precios de artículos de consumo y tipos de jornales del segundo semestre del año actual.

Anuncios de varios Ayuntamientos. Circular del Gobierno civil anunciando que por el correo de ayer se remitieron a los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral un impreso referente a la forma en que quedarán constituidas dichas Juntas y que deben devolver el día 5 todo lo más tarde.

Otra, dándole cuenta de haberse elevado a la superioridad un recurso de alzada interpuesto por D. Pedro C. R. y otros, contra acuerdo de la Comisión provincial de Soria nombrando médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento a don Aniceto Hinojar.

Otra, recomendando a los Alcaldes exijan la más estrecha responsabilidad a los propietarios de ganado en el censo que ha de formarse del ganado de carga, tiro y silla.

Bando del ministerio de Fomento declarando franco y registrable el terreno que ocupó la mina «Royana», en término de El Royo.

Precio medio de los artículos en los mercados de Noviembre. Circular de la Delegación Regia de Pósitos con referencia a inversión de sus granos.

Relación de los nombramientos de Jueces, Fiscales municipales y suplentes de los juzgados.

Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre extravío de resguardos talonarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.

Circular de la Sección provincial de Estadística, anunciando la remisión de las listas de electores a los Presidentes de las respectivas Juntas municipales del Censo electoral.

Las renuncias a metálico del servicio militar, ingresados en la Delegación de Hacienda durante el mes de Diciembre último, han sido en número de 46, que unidas a las de los meses anteriores son próximamente unas 70 las que se han hecho en esta provincia.

Ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos el Juez municipal D. José M. Fresnoeda, el Fiscal suplente D. Tiburcio Carrillo Santa Pan y los adjuntos que con el Juez municipal han de actuar en los asuntos judiciales durante el año actual.

Don Maximino de Miguel, que había sido nombrado Juez municipal suplente, ha renunciando el cargo para dedicarse al ejercicio de la abogacía.

Igualmente renunció el cargo de Fiscal municipal D. Victoriano Cabriada, por ser incompatible con el de diputado provincial y por optar por éste el interesado.

El día 3 de los corrientes, en la iglesia del Salvador de esta capital, se celebrará el oficio fin de novena por el eterno descanso del apreciable soriano D. Gerardo Calzas.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

Alistamiento.—Mañana dará principio en el Ayuntamiento de esta capital el alistamiento para el próximo reemplazo, cuya rectificación se verificará el último domingo del presente mes a las once de la mañana.

Gregorio Cuevas por el feliz éxito conseguido, extrayendo con la mayor pericia 16 muelas a una hija suya que desde hace más de dos años venía sufriendo agudísimos dolores, efecto de la carie que se había apoderado de dichas muelas.

Exposición Hispano-francesa.—El Comité ejecutivo de la provincia de Soria ha dirigido una circular a los industriales y productores exhortándoles a que concurren a la Exposición que ha de celebrarse en Zaragoza.

En dicha circular se manifiesta que para que los gastos sean lo más económico posible, es conveniente que los productos que han de exponerse de esta provincia vayan unidos porque cuanto mayor sea el espacio que ocupen será más bajo el precio del metro cuadrado de terreno que se necesita.

En la reunión que el domingo último se celebró en la Cámara de Comercio, D. Bernardino Ridrejo y otros señores hicieron muy oportunas indicaciones a los industriales allí congregados y en el momento se hicieron varias inscripciones de expositores que desean llevar a la Exposición maderas, cereales, embutidos, jamones, baldosin, manzanas, mantequilla, curtidos y otros productos.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha propuesto que se eleve a 1.250 pesetas la dotación de 212 plazas de aspirantes en las oficinas provinciales del ramo de Hacienda que solo disfrutaban 1.000 pesetas al año.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se lleve a efecto el replanteo previo para la subasta del primer trozo de la carretera de Almazán a Gómara.

Nuestro estimado amigo el joven farmacéutico de esta capital D. Enrique Ramírez, nos ha entregado un elegante calendario para el año actual, con hermosa plancha al relieve, anuncio de su acreditada farmacia de la calle del Colado, número 43.

Le damos las más expresivas gracias. Ha regresado a Soria con el fin de posesionarse de su empleo de oficial de Soria de Telégrafos, nuestro estimado amigo el notable pintor escenográfico D. Victoriano de la Barrera, con su apreciable esposa D.ª Asunción Calvo. Sean bienvenidos.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Escobosa de Almazán D. Modesto Rabio, para cuyo cargo fue nombrado con fecha 21 de Diciembre último.

El 27 de Diciembre próximo pasado les fué prohibido sacar al campo sus ganados a los pastores de Pnentalmonje por los agricultores de dicho pueblo por no haber satisfecho aquellos los gastos de dos años y medio ni las denuncias que les habían hecho.

En una reunión habida entre representaciones de ambas partes quedaron convenidas en que pagarían los atrasos y se les consentiría sacar los ganados.

Agua Colonia Orive. La más barata entre las extrafinas: 3 rs. frasco; 4 lit. 16 pts. Se aumenta la saliva que escasee por analgesia en un frasco de Orive del Fole, el más barato y mejor dentífrico del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un 1.º premio y por su perfume agradabilísimo. Con un frasco, que vale 6 rs.: hay para dos meses de uso diario.

Comprado a diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago o de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sais de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De enseñanza.—Nos escribe el vecino de Hoz de Abajo D. Ignacio Lozano una carta en que se muestra entusiasmado del avance que ha alcanzado la instrucción pública en aquel pueblo desde que se halla al frente de la escuela el maestro D. Florencio Murciano Sánchez.

Este digno profesor es, a juicio de nuestro comunicante, digno de todo encomio, pues ha conseguido con sus sabias lecciones, no tan solo elevar la cultura de aquel pueblo a un nivel inconcebible, si no que sus lómbres prácticas han despertado tal amor a la instrucción que ya nadie en aquella localidad desconoce las ventajas del saber.

Los exámenes últimamente verificados en el formulario rutinario que sea emplea en otras escuelas, han sido un éxito de que legitimamente podría enorgullucarse el Sr. Murciano, si la modestia no fuera una de las condiciones inherentes, podría decirse, a su saber.

NUESTRO FOLLETIN Comenzamos hoy la publicación en forma encuadernable de la interesantísima novela de D. Gabino Tejada, titulada El Alma de Hielo obra interesantísima y llena de pensamientos piadosos sin llegar al misticismo, pero que en conjunto da provechosas enseñanzas.

El Alma de Hielo puede ser leído por todos sin ninguna especie de reparos, y para prueba de esta afirmación basta saber el nombre de su autor, que es bien conocido en la literatura moderna, como el de lo que no necesitan acudir a obscenidades para interesar a los lectores.

Celebraremos que sea del agrado de los nuestros. Se admiten abonos. Ama de cría, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Para más detalles dirigirse a esta administración. 1-2.

AYUNTAMIENTO DE SORIA Habiéndose autorizado por el Sr. Ingeniero Jefe de la Sección provincial de Pósitos para que se proceda a la distribución del metálico que constituye el capital del Pósito de esta ciudad, se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores labradores y ganaderos de esta provincia que quieran utilizar el auxilio de este benéfico establecimiento. Soria 28 de Diciembre de 1907.—El Alcalde Presidente, Ramón de la Orden.

Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, el solemne ejercicio mensual al Divino Corazón.

BOLSA DE MADRID

ULTIMA COTIZACION
Denda perpetua 4 por 100 titulos grandes... 82,80
Id. id. id. pequeños... 84,30
Id. amortizable... 100,85
Acciones Banco España... 463,00
Id. Tabacalera... 412,00
Francos... 13,40

Información de mercados

ALMENAR.—Precios del último mercado.
Trigo puro f... Avena... 475
negra ptas... 12 Yeros... 9
Común... 730 Guijas... 9
Centeno... 8 Huevos d... 150
Cebada lafla... 7 Patatas arba... 1
Caballar... 675

EL BURGO.—Precios del último mercado
Trigo puro f... Avena... 525
negra ptas... 1150 Yeros... 975
Común... 975 Guijas... 8
Centeno... 8 Huevos, d... 150
Cebada lafla... 750 Patatas, arba... 1

ALMAZAN.—Precios del último mercado.
Trigo puro f... Avena... 560
negra ptas... 12 Yeros... 11
Común... 970 Guijas... 9
Centeno... 8 Huevos, d... 150
Cebada lafla... 750 Patatas, arba... 175
Caballar... 7

SORIA.—Precios del último mercado.
Trigo puro f... Avena... 550
negra ptas... 1175 Yeros... 1125
Común... 950 Guijas d... 950
Centeno... 8 Patatas, arba... 1
Cebada lafla... 8 Huevos, d... 155
Caballar... 725

RIOSECO.—Precios del último mercado
Trigo puro f... Avena... 525
negra ptas... 1125 Yeros... 10
Común... 950 Guijas... 10
Centeno... 775 Huevos d... 130
Cebada lafla... 775 Patatas arba... 1

ANUNCIOS

JULIA SANTULLANO Modista.—Sigüenza.
Últimas novedades en corsés y sombreros de lujo.
Corte francés en vestidos de señora. Especialidad en abrigos.
Prontitud y esmero.

EDUARDO PEÑA Compra diaria de granos, harinas y piensos.—Local de las Oficinas Viejas.—SORIA.

La Peria Soriana.—Confitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez é Hijos, Plaza de Acaña, 14. (Antes Herradores).—SORIA.

El dueño de este acreditado establecimiento agradece de su clientela y del público en general, ofrece las esquisitísimas mantecillas que elabora esta Casa y que se servirán con la mayor limpieza y esmero, en todos cuantos encargos le confien. Lo mismo se sirve a quien lo solicite por correo.

Esta casa se encarga de embalar y facturar todos los encargos. Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas.

Elaboración especial en chocolates. Los chocolates de esta casa son todos elaborados a brazo, y por eso el público, puede juzgar que no tienen adición alguna, pues nadie sino quien los haya probado, puede apreciar la superior calidad de ellos.

Con motivo de la grande subida en los cacahos y azúcares, esta casa como otras muchas, antes que maliciar sus chocolates, ha creído conveniente, aumentar 20 céntimos en paquete.

Plaza de Acaña (antes Herradores) Soria. Vda. de Martínez é hijos. Esta casa responde del peso de 460 gramos. Ceras especiales de todas clases y tamaños. ¡No confundirse!

NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., a precios económicos, Colado 34, frente a los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos. Ama de cría, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Para más detalles dirigirse a esta administración. 1-2.

AYUNTAMIENTO DE SORIA Habiéndose autorizado por el Sr. Ingeniero Jefe de la Sección provincial de Pósitos para que se proceda a la distribución del metálico que constituye el capital del Pósito de esta ciudad, se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores labradores y ganaderos de esta provincia que quieran utilizar el auxilio de este benéfico establecimiento. Soria 28 de Diciembre de 1907.—El Alcalde Presidente, Ramón de la Orden.

CRUCIATA DE ESPECIALES DE JOAQUÍN ORUS ZARAGOZA MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Colado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA Soria.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1908.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Físicas terapéuticas (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

DEL Dr. Clavero del Valle Berlanga de Duero (Soria) Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemino del Campo Pérez

SIXTO MORALES Vende les abonos para todos los cultivos, adecuados a todos los climas y terrenos, de la Casa Sociedad Anónima Gros, de Barcelona. Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados. Se encarga de remitir al observatorio químico que tiene dicha casa en Madrid, cuantas tierras pretendan analizar, como de cuantas consultas relativas al asunto se pretendan, sin que para ello sea preciso hacer ningún pago.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO 25 (Soportales) TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 a 6 pts. 2.000 Sombreros desde 5 a 16 id. EN LA SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz. Collado, 60.—SORIA

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras a la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras a la medida a precios muy económicos.

Últimas novedades en gorras para montañas, diferentes formas, desde 2 a 6 pesetas una. Gran surtido en gorras de astracán en los colores que se deseen.

El derroche en sombreros hongos, desde 7 pesetas en adelante, todos colores. Flexibles desde 5 pesetas. Para los señores Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día.

Auxiliar de Secretario, desea colocación. Para informes dirigirse a don Rufino Marina, Caracena. 1-3 Practicante de Farmacia.—Se desea un soltero, con buenas referencias y conocimientos en el despacho, para una población de Aragón. Dirigirse a D. Juan Antonio Acero, Molino harinero, Soria quien dará detalles.

Consultorio Médico-quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUJIA GENERAL Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4 TAMBIÉN POR CORREO

QUINTOS DE 1908 No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y en función de hechos, la suma de pesetas 475.476,42.

Tarifs y detalles pidiense a la Dirección general, Coto, 61, Zaragoza ó al Representante de Soria, D. Mariano Cacho Cabello, Plaza Mayor, núm. 2, pral.

Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto a la venta, al precio de 1.50 pesetas, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906. El foliote consta de 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Unión Alcohólica Española

SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta su alcohol desnaturalizado marca SOL al precio de una peseta litro sin casco, y 1.25 con él, abonando el valor del casco a su devolución. Asimismo ofrece las maquinillas Fénix para quemar el alcohol a 0.75 pesetas una.

Depositar general para Soria y su provincia,
SIXTO MORALES
DESPACHO AL POR MENOR EN SORIA

Luis Saenz Collado, núm. 13. Cándido Medina Collado, núm. 14.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

DON PAFEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores, núm. 15, SORIA)

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.
Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria).
Premiado con Diploma de Oro por sus jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Imprenta y Encuadernación

Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de fuera de la provincia ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA NUMANTINA

Teatinos, número 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE
CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

NUEVO MAPA DE SORIA

DE
D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de Sob. de V. Tejero.

SORIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades coarctivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, exfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas.
Depositor: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrará como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en sus talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Valdillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrará los sumos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas. **Gran colección** de telas y orillas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mite, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Hay bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

El Progreso

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerme solo.

Juan Lapuente Muriel.

La Instrucción Cívica en las Escuelas de adultos

Rudimentos de Derecho

con breves nociones acerca de la organización de las Cajas de ahorros, Sociedades de Socorros mutuos, Cooperativas y Sindicatos, por

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos.—La docena, 6 ptas.

Se halla de venta en la Librería de D. Felipe las Heras, Collado, 54.—SORIA

TONICO-GENITALES

DEL
Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quentas 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, farmacia de José Morales.



Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuestrista, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE Derecho administrativo Civico-Militar, por D. Constantino Diaz Teresa.

En este compendio se han insertado de todas cuantas disposiciones militares concierne á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aun por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido de hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende á dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

A los Anunciantes

En esta Redacción se admiten anuncios y reclamos.

Ofrece á los comerciantes é industriales condiciones de precio excepcionales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.
58, Collado, 58. SORIA

Manual de Aguas é instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2.50 pesetas.

Se vende en esta Librería al precio de 1.50 pesetas el Almanaque Bailly-Bailliere, pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Al precio de 1.50 pesetas véndese también en esta casa El Año en la mano, slmanaque-enciclopedia de la vida práctica.

ALMANAQUE DE LA Instrucción Española y Americana para el año 1908.

Se vende en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54.—SORIA

Precio 2 pesetas.

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2.º Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE
NICEFORO HERNANDEZ
Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

HUEVOL

EL AÑO

Y ANTES ANCIENSA.

Postres Exquisitos

Precio: 65 céntimos cajita

COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carac y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

VIAJES A BUENOS AIRES POR 100 PESETAS

desde los puertos de Bilbao, Vigo y Santander.

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

El día 29 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor Lima.—Del puerto de La Palis (Francia) el 29 de Diciembre, el vapor Orita.—El día 6 de Enero el vapor Oriana, y el 19 el vapor Oronsa.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases y oficios y sin él, hombres solos, matrimonios con familia y sin ella.

Es necesario que los que deseen ir como emigrantes á Chile presenten á la mayor brevedad sus documentos para reservarles plaza, en casa de don Pedro Pacheco, único agente autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, el cual dará cuantos datos se le pidan.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjense á Pedro Pacheco, Brivierca (Burgos)

PURO Y BARATO ES LA

LA CUBANA

MARCA CUBANA

EL CAFÉ MAS

De venta exclusiva en el establecimiento de LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, SORIA, 47

NAVAS & C.º

INGENIEROS

Casa fundada en 1883
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORE DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.º Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

precedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc, Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malcate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisiones y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.—Segadoras.—Atadoras.—Guadañadoras.—Gradas.—Rastrillos.—Prensas para uva.—Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.